



Todos por el reencuentro

NIÑEZ DESAPARECIDA POR EL CONFLICTO ARMADO
INTERNO EN GUATEMALA

¡Paso a paso, la justicia va llegando!

Muchos son los obstáculos a los que tienen que enfrentarse miles de guatemaltecos y guatemaltecas que fueron víctimas de la violencia durante el conflicto armado en Guatemala. Más allá de lo sufrido individual y colectivamente, han tenido que soportar por años la indiferencia de los gobiernos ante su demanda de encontrar justicia y reparación por los daños vividos.

Por el contrario, los responsables materiales e intelectuales de miles de asesinatos, secuestros, masacres y diversas violaciones a los derechos ciudadanos, han contado con el respaldo de esos gobiernos para que sus crímenes hayan quedado sin castigo, impunes. Vale decir que esa impunidad de los fenómenos impide transitar hacia una sociedad reconciliada y en paz. Es por esto que la lucha de las víctimas de la guerra debe seguir demandando esa justicia, pues sólo así podremos alcanzar un mejor país.

Este es el problema que viven todavía los cientos de familias que luchan por saber la verdad de sus hijos/as desaparecidos durante el conflicto armado y que se han topado con la indiferencia de quienes nos han gobernado luego de los acuerdos de paz. Sin embargo, y a pesar de estas dificultades, el año 2009 permitió alcanzar algunos logros significativos en la lucha por que se haga justicia por los crímenes cometidos. Ello abre esperanza para que muchos casos más puedan también alcanzarla y permita no sólo reivindicar los sufrimientos vividos por las víctimas, sino que también como freno para que este tipo situaciones no vuelvan a repetirse. En la medida que un criminal queda impune de sus delitos, hay grandes probabilidades que vuelva a repetirlos. Es precisamente por esto que en Guatemala hay tanta violencia hoy día, pues quienes la ejercen, están seguros que no les va a pasar nada. Esto hace que la espiral de violencia siga creciendo.

En este sentido, desde el Programa Todos por el Reencuentro queremos compartir nuestra satisfacción por el avance de la justicia en dos casos de crímenes cometidos por miembros del Estado guatemalteco durante la guerra y que, ahora, fueron condenados, en un caso por la justicia internacional y, en otro, por las instancias de justicia nacional.

Estos son, la condena al Estado de Guatemala que dictaminó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de la masacre de la comunidad de las Dos Erres en Petén, así como la condena de cárcel que deben enfrentar un coronel del ejército y tres comisionados militares por la desaparición

Índice

¡Paso a paso, la justicia va llegando!	1
En el Programa Todos por el Reencuentro, vamos un paso adelante con la investigación de adopciones relacionadas con el conflicto armado interno	3
La memoria histórica, necesaria para la reivindicación de familiares de niñez desaparecida por el conflicto armado interno	4
Reencuentros familiares de septiembre a diciembre de 2009	6
Seguimos en la lucha para la ratificación en Guatemala de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas en contra de las Desapariciones Forzadas	8
2009: Año de logros para el Programa	9
Últimas noticias de 2009	11

ción forzada de ocho personas en la aldea El Jute, Chiquimula.

Caso de las Dos Erres

En diciembre del año 1982, el ejército incursionó en la comunidad de las Dos Erres en el municipio de La Libertad, Petén. En el mismo tuvo lugar una masacre de su población, habiendo las fuerzas armadas asesinado a 251 personas, entre hombres, mujeres, ancianos y niños.

A lo largo de muchos años, la Asociación de Familiares Detenidos-Desaparecidos de Guatemala –FAMDEGUA–, con el posterior apoyo de CEJIL de Costa Rica, inició un proceso de búsqueda de justicia en las instancias interamericanas, producto de la falta de voluntad de los distintos gobiernos en nuestro país de dar respuesta a sus demandas. El caso de las Dos Erres finalmente llegó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos –CIDH– quien, después de un largo proceso, el pasado 24 de noviembre, emitió una resolución condenatoria al Estado guatemalteco y determinó una serie de medidas que el gobierno debe empezar a cumplir. No obstante la dificultad del tiempo que transcurrió en el proceso y que, ahora, hay que presionar al gobierno para que dé cumplimiento a los elementos de la condena de la Corte, es un logro que nos motiva y orienta.

Saludamos por este medio la lucha de los familiares de FAMDEGUA, así como de su dirigente, Aura Elena Farfán, a quienes debemos dar gracias por inspirarnos a no desmayar en la búsqueda de justicia para los familiares del Programa Todos por el Reencuentro.

Caso aldea El Jute

El 19 de octubre de 1981, un contingente de soldados del ejército de Guatemala, perteneciente a la Zona Militar de Zacapa, realizó un operativo mi-

litar en esta aldea de Chiquimula. El objetivo era la captura de un grupo de personas que habían sido acusadas por los comisionados militares de pertenecer a la guerrilla y poseer armas de fuego en sus casas. Ocho personas son capturadas, llevadas a la Zona Militar y luego desaparecidas. Además, en el operativo, la unidad militar comete otra serie de ilegalidades como violaciones y torturas a otros miembros de la comunidad.

Ante la indiferencia del Estado, 36 familiares conformaron hace varios años un Comité de Víctimas y con el apoyo del Grupo de Apoyo Mutuo – GAM –, iniciaron un largo camino para buscar la verdad y justicia por sus desaparecidos. Parte de esto se logró cuando un coronel del ejército y tres comisionados militares fueron sentenciados a 53 años de prisión por responsabilidad en este crimen de lesa humanidad. Sin embargo, la lucha del Comité continúa por saber dónde quedaron los restos de sus familiares. Nuestra solidaridad con los familiares del Comité, así como un reconocimiento especial a su dirigente Isidoro Gallardo y al GAM, por su acompañamiento. Su lucha es un ejemplo para todas las víctimas que aún demandan justicia por sus desaparecidos.

Así que podemos sentirnos contentos y con esperanza. Estos casos son ejemplos de que, aunque sea poco a poco, la justicia se puede alcanzar. Ahora hay que redoblar esfuerzos en muchos casos más que están esperando su momento. No hay mal que dure 100 años, ni enfermo que lo aguante dice el refrán popular. Es hora de empezar a cosechar algunos frutos de la larga lucha que los guatemaltecos/as hemos llevado por lograr tener un país donde el sistema de justicia y el Estado de derecho empiecen a funcionar.

Sin ilusionarnos más de la cuenta, debemos estar contentos por estos logros alcanzados en la lucha por la justicia en el 2009.

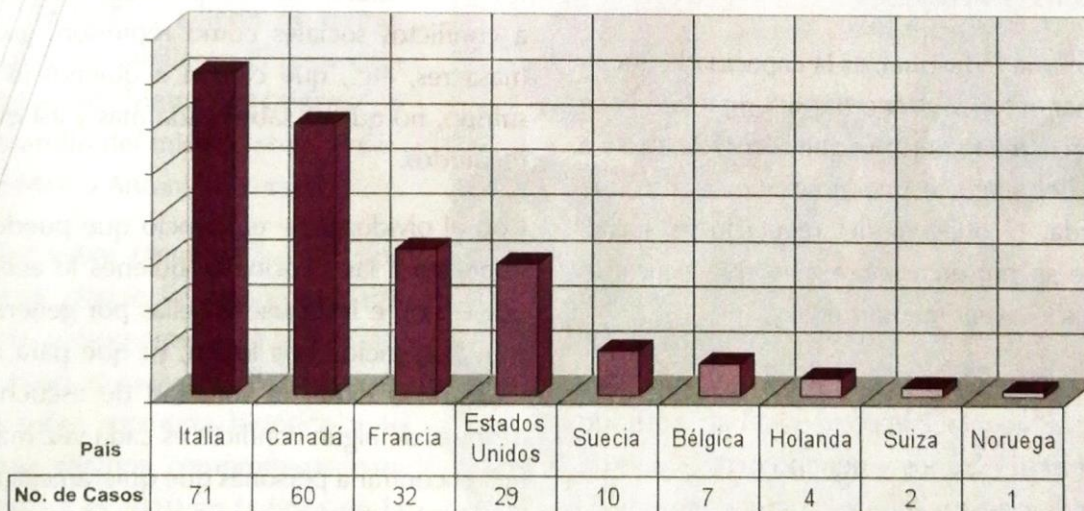
En el Programa Todos por el Reencuentro, vamos un paso adelante con la investigación de adopciones relacionadas con el conflicto armado interno

Durante el año 2009 se fortaleció el Área de investigación documental del Programa Todos por el Reencuentro, la cual la hemos trabajado desde el 2007. Nos complace informarles que hasta el momento hemos documentado 216 casos de niñas y niños que fueron adoptados en diferentes países entre los años 1980 y 1983, y que sus casos tienen relación con el conflicto armado interno.

Además, ya hemos tenido contacto con diferentes personas para darle seguimiento a sus casos y las cuales trabajan con nosotros desde el país en donde se encuentran, lo cual nos ha permitido formar entre ellos y nosotros redes de apoyo para la investigación.

A continuación presentamos datos de los casos que tenemos ubicados en el extranjero por proceso de adopción:

PAÍSES DE RESIDENCIA DE NIÑAS Y NIÑOS ADOPTADOS EN EL EXTRANJERO ENTRE LOS AÑOS 1980-1987, RELACIONADOS CON EL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y DOCUMENTADOS POR EL PROGRAMA "TODOS POR EL REENCUENTRO" DE OCTUBRE DE 2007 A DICIEMBRE DE 2009



En varios de estos países hay ya una persona que está ayudando directamente en este proceso de trabajo, a quienes queremos agradecerles. Estas personas, en su mayoría jóvenes, luchan por conocer la verdad de sus orígenes, ya sea trabajando solos o en organizaciones de adoptados.

La memoria histórica, necesaria para la reivindicación de familiares de niñez desaparecida por el conflicto armado interno

“La Memoria Histórica es un recuerdo colectivo, una evocación volcada hacia el presente del valor simbólico de las acciones colectivas vividas por un pueblo en el pasado. La Memoria Histórica es una acción que preserva la identidad y la continuidad de un pueblo, es no olvidar lo aprendido, muchas veces con sangre, es el camino para no repetir errores pasados...”

La memoria tiene que ver con el tiempo, pero el tiempo no como el medio donde se desarrolla la vida cotidiana, sino que como espacio de experiencia. La memoria se construye y se transmite sobre todo con el lenguaje.

La memoria individual, es la capacidad para almacenar, retener y recordar información, hace referencia a una persona que recuerda algo y a través del lenguaje puede comunicar eso que recuerda. El objetivo del recuerdo es social, porque se presenta sobre algo que ocurrió a quienes lo experimentaron.

La memoria colectiva consiste en el rastro dejado por acontecimientos que han afectado la historia de grupos y tienen la capacidad de recordar esos recuerdos comunes con motivo de fiestas, ritos o celebraciones públicas. La memoria histórica es necesaria en nuestra sociedad porque nos conduce al diálogo, lo que nos hace romper la cultura de silencio.



Los grupos sociales en sus procesos de construcción de la memoria, encuentran mecanismos de unión social, así como de identidad colectiva, pero, a pesar de esto, cuando se producen mecanismos de olvido puede causarse lo contrario, ya que la memoria es un elemento determinante en la búsqueda de justicia. Rememorar, recordar y conmemorar supone tener una experiencia pasada que se activa en el presente, por un deseo o un sufrimiento, con la intención de transmitirlo.

El olvido refleja un intento de no recordar lo que puede herir. Especialmente en períodos posteriores a conflictos sociales como represión, guerra, masacres, etc., que causan a quienes lo han sufrido, no querer saber nada más y así evadir recuerdos.

Con el olvido viene el silencio que puede ser impuesto a las personas y quienes lo aceptan por temor, e instalarse en ellas por generaciones. El silencio tiene lógica, ya que para romperlo debe existir la voluntad de escuchar, y después de algún conflicto es cada vez más difícil encontrar a personas que quieran escuchar qué fue lo que pasó.

Además debemos entender que existe la necesidad de recordar el pasado, para entender el presente y transformar el futuro en función de

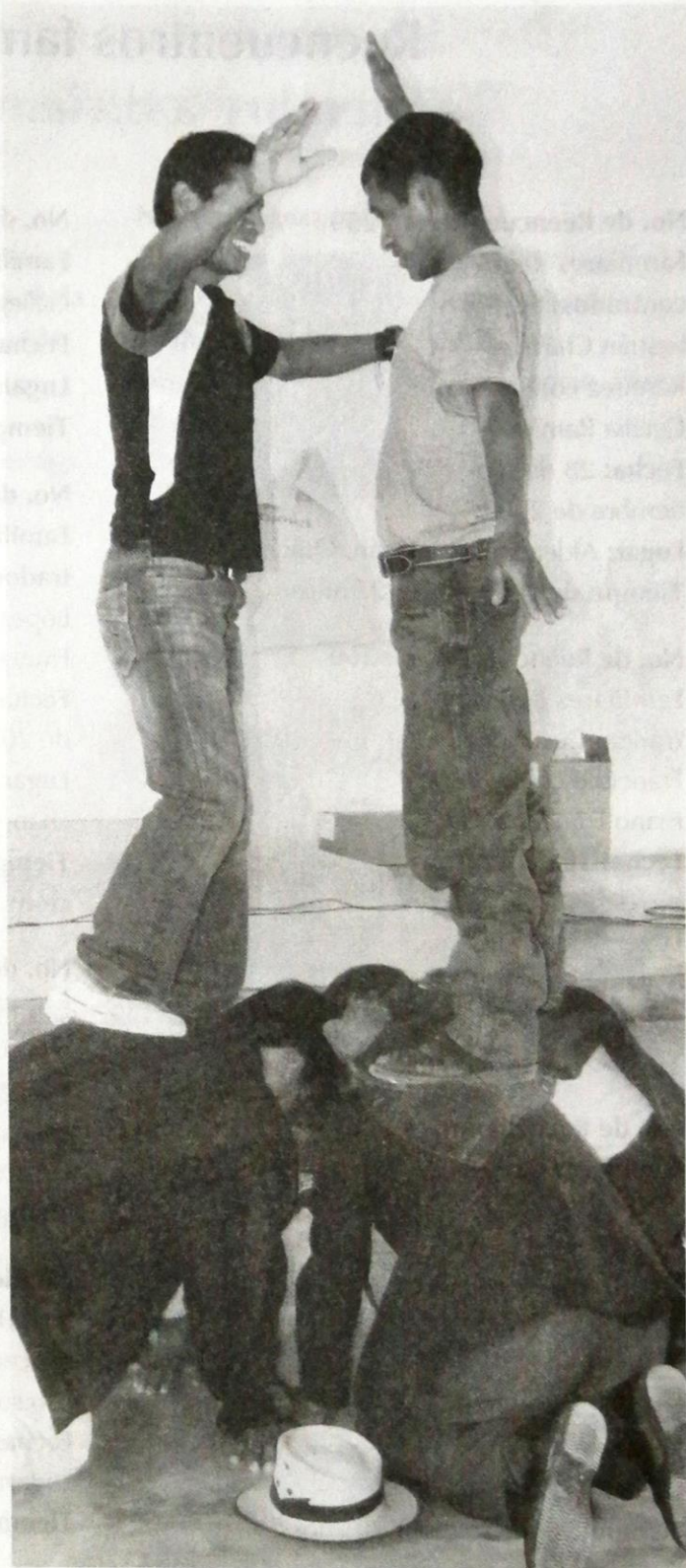
la no repetición de hechos dolorosos. Poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad. Hay cinco formas de hacer memoria histórica:

1. Sitios testimoniales
2. Monumentos y memoriales
3. Prácticas dinámicas
4. Lenguajes artísticos de la memoria
5. Trabajo biográfico en la escuela y comunidad

Talleres sobre Memoria Histórica

En el mes de diciembre de 2009, tuvimos nuestra última reunión con los representantes de familiares de la Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro, cuyo objetivo central fue el de realizar talleres de formación para los familiares. El tema central fue el de "Memoria Histórica", y el desarrollo del mismo estuvo a cargo de Marco Antonio Garavito.

El taller sobre memoria fue de tipo vivencial, donde los familiares participaron activamente todo el tiempo. Del mismo se sacaron reflexiones valiosas sobre memoria histórica y se hicieron algunos compromisos para trabajar en el 2010 en la línea de la memoria, como por ejemplo: hacer trabajos biográficos con las escuelas, monumentos, murales, canciones sobre niñez desaparecida, etcétera.



Reencuentros familiares de septiembre a diciembre de 2009

No. de Reencuentro (s): 259

Familiares Reencontrados: Sebastián Chávez Ramírez con su hija Cecilia Ramírez

Fecha: 28 de septiembre de 2009

Lugar: Aldea Valle III, Ixcán, Quiché

Tiempo de Separación: 27 años



No. de Reencuentro (s): 260

Familiares Reencontrados: Cecilia Lucas Francisco con su hermano Francisco

Fecha: 30 de septiembre de 2009

Lugar: Aldea Rácana, Momostenango, Totonicapán

Tiempo de Separación: 27 años



No. de Reencuentro (s): 261

Familiares Reencontrados: Cecilia Brito Cobo con su hermana Ana Brito Cobo

Fecha: 30 de septiembre de 2009

Lugar: Nebaj, Quiché

Tiempo de Separación: 26 años



No. de Reencuentro (s): 262

Familiares Reencontrados: Ana Raymundo Gallego con su tío Miguel Gallego

Fecha: 7 de octubre de 2009

Lugar: Aldea Juá, Chajul, Quiché

Tiempo de Separación: 27 años

No. de Reencuentro (s): 263

Familiares Reencontrados: María Patricia López con su tía María Francisco

Fecha: 28 de octubre de 2009

Lugar: Aldea Xaxmuchán, Chajul, Quiché

Tiempo de Separación: 27 años



No. de Reencuentro (s): 264 y 265

Familiares Reencontrados: Juana Francisco con su padre Francisco Domingo y su madre Marcelina Hernández

Fecha: 29 de octubre de 2009

Lugar: Colonia Peña Blanca, Chiapas, México

Tiempo de Separación: 27 años

No. de Reencuentro (s): 266

Familiares Reencontrados: Otoniel Figueroa Saucedo (antes Gaspar Cedillo) con su padre Jacinto Cedillo

Fecha: 3 de noviembre de 2009

Lugar: Nebaj, Quiché

Tiempo de Separación: 27 años

Reencuentros familiares de septiembre a diciembre de 2009

No. de Reencuentro (s): 267 y 268

Familiares Reencontrados: Juana y Miguel Andrés con sus padres Miguel Andrés e Isabela Sebastián; y sus hermanas María, Juana y María Andrés.

Fecha: 10 de noviembre de 2009

Lugar: Aldea Nuvilá, Barillas, Huehuetenango

Tiempo de Separación: 27 años

No. de Reencuentro (s): 269

Familiares Reencontrados: Buenaventura Lajuj Tum con su hermana María Lajuj

Fecha: 11 de noviembre de 2009

Lugar: Barrio El Paraíso, Escuintla, Escuintla

Tiempo de Separación: 27 años

No. de Reencuentro (s): 270 y 271

Familiares Reencontrados: Juana José con su padre José Mateo y su hermano Mateo José

Fecha: 18 de noviembre de 2009

Lugar: Aldea Nuevo Triunfo, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango

Tiempo de Separación: 27 años

No. de Reencuentro (s): 272 y 273

Familiares Reencontrados: Magdalena Ceto Bernal con sus hijas María y Magdalena Rivera Ceto

Fecha: 30 de noviembre de 2009

Lugar: Aldea Xoncá, Nebaj, Quiché

Tiempo de Separación: 25 años

No. de Reencuentro (s): 274

Familiares Reencontrados: Francisco Baltazar con su hija Vicenta Beatriz Méndez

Fecha: 7 de diciembre de 2009

Lugar: San Rafael La Independencia, Huehuetenango

Tiempo de Separación: 27 años



Seguimos en la lucha para la ratificación en Guatemala de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas en Contra de las Desapariciones Forzadas

En los meses de septiembre y octubre de 2009, la Liga Guatemalteca de Higiene Mental junto al Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas –CAFCA–, el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial –ECAP–, Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturas en Guatemala –DESCGUA–, el Grupo de Apoyo Mutuo –GAM–, la Asociación de Familiares Detenidos-Desaparecidos de Guatemala –FAMDEGUA– y la Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro, realizaron una campaña a favor de la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas en Contra de las Desapariciones Forzadas en Guatemala.

Para dicha campaña se envió una carta al Presidente del Congreso de la República solicitando audiencia, lo cual nunca sucedió. Se publicó un comunicado de prensa sobre la misma temática y se transmitieron spots radiales en cuatro idiomas mayas y en idioma español, en los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz y Guatemala.

Lo anterior fue respaldado por cartas enviadas de personas e instituciones amigas de diferentes partes del mundo al Presidente de la República de Guatemala, Álvaro Colom; al Ministro de Relaciones Exteriores, Haroldo Rodas Melgar; y al Presidente del Congreso, Roberto Alejos; ante lo cual tampoco obtuvimos respuesta.

Queremos agradecerles públicamente a las instituciones y personas que se unen y solidarizan en la

lucha de la ratificación de tan importante Convención para que el crimen de la desaparición forzada, no se repita ni en Guatemala, ni en el mundo.

A continuación citamos algunos nombres de quienes nos apoyaron:

- ✓ Karl Heuberger, Presidente de Peace Watch Switzerland, Suiza
- ✓ María Elena García, Directora de Clowes Center para el Estudio del Conflicto y Diálogo de la Universidad de Washington, Estados Unidos
- ✓ Dave Hardy, Coordinador de la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas –ICAED–, Holanda
- ✓ Manuel Perona, Presidente de la ARMH de Cataluña, España
- ✓ Dr. Rolando Collado Ardón, Secretario General de la Red de Programas Universitarios de Investigación en Salud Mental en América Latina, Red PUISAL
- ✓ Miguel Angel Quintero Durán, Secretario de ASOLATINO-BERNA, Suiza
- ✓ Margarita Lacabe, Proyecto de Desaparecidos
- ✓ Alma Noser, Suiza
- ✓ Helen Danuser, Suiza
- ✓ Josef Strebel
- ✓ Ulla Pfäffli, Suiza
- ✓ Sonja Bachmann, Suiza
- ✓ Cristina Catsicaris, Argentina
- ✓ Toni Steiner, Suiza
- ✓ Marcelo Colussi

A todas y todos ¡MUCHAS GRACIAS!

2009: Año de logros para el Programa

El 2009, fue un año importante para el Programa Todos por el Reencuentro. Los familiares que pertenecen al mismo y para todos los que trabajamos en él, vimos recompensados muchos de los esfuerzos realizados en la lucha por el reencuentro y reintegración familiar y social y la reivindicación de las y los familiares de niñez desaparecida.

✓ En primer lugar fue el año de nuestro 10º aniversario de trabajo, el 20 de mayo, el cual lo celebramos compartiéndolo con todas y todos los guatemaltecos, a través de entrevistas y reportajes de diarios, radio y televisión, y spots de radio, durante el mes de mayo, culminando con una conferencia de prensa.

✓ En el área de investigación, documentamos 74 casos nuevos en el trabajo de campo, con los cuales llegamos a los 841 casos documentados, esto nos demuestra que todavía hay mucho por hacer en el campo de la investigación de niñez desaparecida por el conflicto armado interno. Los casos están distribuidos así:

Región Ixil	202 casos
Huehuetenango	172 casos
Ixcán	159 casos
Alta Verapaz	113 casos
Petén	50 casos
Zona Reyna	48 casos
Quiché	34 casos
Baja Verapaz	33 casos
Guatemala, Ciudad	19 casos
Suchitepéquez	6 casos
Chimaltenango	4 casos
Sololá	1 caso



✓ Durante el 2009, se realizaron 47 nuevos reencuentros familiares, llegando a un total de 274 reencuentros.

✓ La Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro, cada vez es más fuerte. En las asambleas regionales, que se celebraron en el mes de octubre, contamos con la participación de muchos de los familiares del Programa. En la región Ixil participaron 127 familiares. En la Región Zona Reyna asistieron 20, en la Región de Huehuetenango fueron 110, en la Región de Ixcán 105, y en la Región de Alta Verapaz asistieron 72, sumando la cantidad de 434 familiares.

En las asambleas tuvimos la oportunidad de evaluar el programa en general, desde el punto de vista de los familiares, quienes expresaron, a pesar del tiempo, su apoyo incondicional para

continuar en la búsqueda de sus hijos e hijas. En todas las asambleas contamos con la presencia de directivos de la Coordinadora Nacional de la Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro.

✓ En la línea de comunicación social, también tuvimos logros importantes: Se transmitieron a lo largo del año cinco spots radiales en los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz y la ciudad capital en 13 estaciones de radio de los diferentes departamentos antes mencionados y en los idiomas: ixil, kanjobal, kekchí y español.

Además, se publicó un comunicado de prensa, varias entrevistas y reportajes en medios de comunicación nacional de prensa escrita, radio y televisión, siendo uno de los más significativos,

el programa "A Fondo" en Guatevisión el 29 de junio del 2009, sobre un reencuentro y tres casos que tenemos en investigación. Se publicaron cuatro boletines trimestrales informativos y formativos acerca del Programa; con el presente número ya sumamos a la fecha 31 boletines.

Sin embargo, a pesar de los logros obtenidos, la situación financiera del Programa cada vez es más difícil. Por esta razón nos causa tristeza comunicarles el retiro del promotor de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, Mariano Castañeda.

Esperamos que en el año 2010, sigamos con más cosas importantes, para que al final de este año, les informemos con alegría los logros obtenidos, con esfuerzo y lucha, pero sobre todo con satisfacciones.



Últimas noticias de 2009

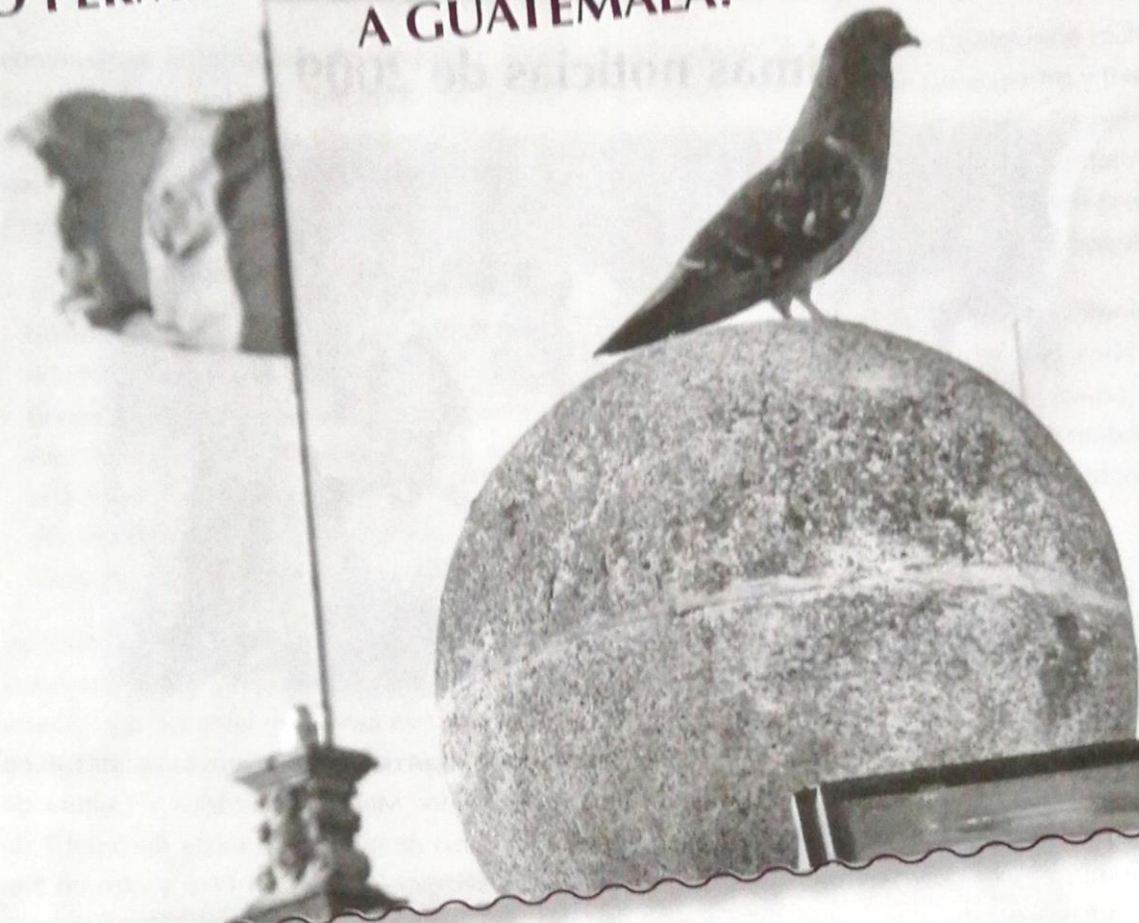


El director de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, Marco Antonio Garavito, participó en el curso de capacitación internacional "Contra el Olvido: Memoria Histórica y Cultura de Paz", patrocinado por la asociación alemana Inwent. El curso de modalidad mixta duró del 7 de septiembre al 14 de noviembre y tuvo dos momentos presenciales, uno en Perú y otro en San Salvador. En él participaron compañeras y compañeros que trabajan en procesos de paz y memoria histórica en El Salvador, Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay, México y Guatemala.

Por su parte, Angela Reyes, encargada de la investigación de campo y la comunicación social del Programa Todos por el Reencuentro, viajó a Bogotá, Colombia, del 22 al 28 de noviembre, al curso de "Formación de Formadores: Protección Legal contra Desapariciones Forzadas", patrocinado e impartido por la institución holandesa Aim for Human Rights. En el curso participaron compañeras y compañeros de diversas instituciones que dedican su trabajo a la protección de personas en contra de las desapariciones forzadas en Colombia, Argentina, Perú, El Salvador y Holanda. Parte del compromiso adquirido en dicho curso, es la reproducción del mismo, el cual está siendo cumplido con los familiares del Programa.



**¡NO PERMITAMOS QUE LA PAZ LE DE LA ESPALDA
A GUATEMALA!**



*Si sabe de algún caso de niñez desaparecida durante el
conflicto armado interno en Guatemala, comuníquese a:*

PROGRAMA
**Todos por el
reencuentro**

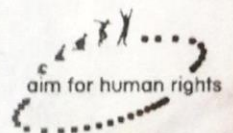
NIÑEZ DESAPARECIDA POR EL CONFLICTO ARMADO
INTERNO EN GUATEMALA

HEKS 

12 CALLE 9-35 ZONA 1 • Tel.: 2232-6269

www.ligatpr.org

correo: ligaghm@gmail.com



Créditos

LIGA GUATEMALTECA DE HIGIENE MENTAL

12 calle 9-35, zona 1, Edificio Ermita, Oficinas 41-43 • teléfonos: 2232 6269 2238 3739 2251 2625 • fax: 2238 3739 e-mail: ligaghm@gmail.com
• director: Marco Antonio Garavito Fernández • edición: Angela Reyes • redacción: Angela Reyes, Marco Antonio Garavito y Estuardo Del Águila
• fotografías: Propiedad de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental • diagramación: Ruth Meoño • corrección: Jaime Bran • 1,000 ejemplares,
febrero 2010 • impreso en: Serviprensa, S. A. • teléfonos: 2232-5424 2232-9025